

Clastrum animae o la edificación del alma. Las escenas constructivas del claustro de Santa María la Real de Nieva (Segovia)*

Diana LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN
Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Historia del Arte I (Medieval)
dianaluc@ucm.es

RESUMEN

El presente trabajo se centra en el análisis iconográfico de las escenas constructivas conservadas en el claustro del antiguo convento dominicano de Santa María la Real de Nieva en Segovia, fundado por Catalina de Lancaster en 1399. Estos relieves habían sido hasta ahora interpretados como meras representaciones de los frailes participando activamente en las obras del monasterio, escenas de género útiles para el estudio de los sistemas constructivos en la Edad Media, o incluso, retratos de los Dominicos que habitaban el convento hacia 1400. Sin embargo, cabe la posibilidad de que hubiesen sido en origen concebidos como un instrumento para la edificación espiritual de la comunidad de religiosos, y muy especialmente, de los novicios, en un momento en el que la Orden de Predicadores estaba siendo reformada.

Palabras clave: Santa María la Real de Nieva; Catalina de Lancaster; María de Aragón; Orden de Predicadores; *Clastra*; Observancia; escenas constructivas; Claustro del Alma.

Clastrum animae or the Edification of the Soul. The Building Scenes in the Cloister of Santa Maria la Real de Nieva (Segovia)

ABSTRACT

This paper aims to examine the building scenes preserved in the cloister of the former Dominican convent of Santa Maria la Real de Nieva in Segovia, founded by Catherine of Lancaster in 1399. These sculptural reliefs had been previously interpreted as mere representations of the Dominican friars, actively involved in the construction of the convent, genre scenes useful for the study of medieval building systems, or even portraits of the friars who inhabited the convent around 1400. Nonetheless, these scenes could have been originally conceived as an instrument for the spiritual edification of the religious community, and most especially, of its novices, in a time when the Order of Preachers was being reformed.

Key words: Santa Maria la Real de Nieva; Catherine of Lancaster; Mary of Aragon; Order of Preachers; Spiritual Crisis; Observance; building scenes; Cloister of the Soul.

* Este trabajo ha sido posible gracias a una beca FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Además, se enmarca dentro del proyecto de investigación *Arte y reformas religiosas en la España medieval* (HAR2012-38037), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

“*Et ideo religiosus debet totum ordinem edificare spiritualiter in mente*”
Frater Anonymus Tolosanus, *Libellus de instructione et consolatione novitorum*.

El Monasterio de Santa María la Real de Nieva, en la actual provincia de Segovia, alberga uno de los principales conjuntos escultóricos castellanos de la primera mitad del siglo XV, cuya relevancia fue ya señalada por el Marqués de Lozoya y J. M. Azcárate Ristori¹.

La iglesia, actual parroquia de la villa, habría sido mandada construir en 1392 por Enrique III y su mujer, Catalina de Lancaster, en conmemoración de la invención de Nuestra Señora de la Soterraña. En 1399, la reina donó el templo a la Orden de Predicadores y quince años más tarde, en 1414, promovió la ampliación del convento, tal y como indican las inscripciones conservadas en tres de los cuatro pilares del crucero. Entre 1414 y 1445 se habrían construido la actual cabecera de templo, la portada norte y el claustro, habiendo sido este último objeto de numerosos estudios, entre los que destacan los de E. Serrano Fatigati, M. Durán, J. López de Ayala y Álvarez de Toledo, el ya citado Marqués de Lozoya, D. Pérez Barahona, C. Arnanz Ruiz, P. Martín Pérez y A. Sánchez Sierra, entre otros².

No obstante, el amplio complemento figurativo que decora el recinto claustral, no ha sido todavía objeto de un estudio riguroso y pormenorizado. Los trabajos anteriormente citados se conforman con una mera descripción de los motivos, muchos de ellos identificados mediante recursos puramente especulativos, lo que ha conducido a ciertas interpretaciones erróneas y a la ausencia de comparaciones con otras obras de semejante cronología y ámbito tanto geográfico como espiritual.

¹ CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de, “La vida en Castilla en el s. XIV, según los capiteles de Santa María la Real de Nieva”, en *España en la Crisis del Arte Europeo*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1968, p. 112; AZCÁRATE RISTORI, José María, *Arte gótico en España*, Madrid, Cátedra, 1990, p. 205.

² SERRANO FATIGATI, Enrique, “Santa María de Nieva. Recuerdos de una excursión”, en *La Ilustración española y americana*, vol. XXVIII, 30 julio 1898, pp. 61-62; SERRANO FATIGATI, Enrique, “Excursiones arqueológicas por las tierras segovianas”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, vol. VIII, 1900, pp. 62-66; DURÁN, Miguel, “Excursión a Santa María de Nieva y Coca”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, vol. XXXVI, 1928, pp. 254-260; LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, Jerónimo, *Desde la Casona. Paseos y excursiones por tierra segoviana*, Madrid, Hauser y Menet, 1931, pp. 71-82; CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de (1968), *op. cit.*, pp. 111-119; PÉREZ BARAHONA, Doroteo, *Breve historia del santuario de la Virgen de la “Soterraña” de Santa María la Real de Nieva*, Segovia, Imprenta de Alma Castellana, 1970; ARNANZ RUIZ, Carlos, *Santa María la Real de Nieva*, Santa María la Real de Nieva, 1972, p. 22; MARTÍN PÉREZ, Pompeyo, *Los trabajos y los días en el calendario del claustro de Santa María la Real de Nieva*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia, 1982, p. 14; SÁNCHEZ SIERRA, Antonio, *El Monasterio de Santa María la Real de Nieva*, Segovia, Caja Segovia-Obra Social y Cultural y Ayuntamiento de Santa María la Real de Nieva, 1992; SÁNCHEZ SIERRA, Antonio y RAMÓN ESTEBAN, Ángel, *Guía del Monasterio de Santa María la Real de Nieva (Segovia)*, Madrid, Asociación Cultural Santa María, 2004; CABALLERO ESCAMILLA, Sonia, “El claustro de Santa María de la Real de Nieva: imágenes y contextos”, en *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, n° 42, 2011, pp. 5-18; *Idem*, “Palacios y conventos a finales de la Edad Media: la reina Catalina de Lancaster y Santa María la Real de Nieva”, en *Anales de Historia del Arte*, n° 22, número especial junio 2012, pp. 267-283; *Idem*, “Réflexions sur la prédication médiévale, l’antijudaïsme et l’art”, en *Revue de l’Art*, n° 178/2012-4, pp. 9-18; HERNANDO GARRIDO, José Luis, “El claustro gótico del convento de Santa María la Real de Nieva (Segovia)”, en *Actas del Encontro Internacional sobre claustros no mundo Mediterrânico (séc. X-XVIII)*, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa-Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa, 2013 [en prensa].

Entre la gran variedad de motivos que decoran el mencionado conjunto escultórico, imágenes de vida conventual y predicación, representaciones cinegéticas, escenas bélicas y motivos heráldicos, vegetales y animales, tanto reales como fantásticos, destacan las escenas de construcción y ornamentación del claustro, cuya importancia como fuente para el conocimiento de las técnicas constructivas bajomedievales ya apuntó R. Cómez Ramos³.

El presente trabajo tiene como objetivo primordial el análisis tanto iconográfico como iconológico de las escenas constructivas que decoran tres de los ochenta y siete capiteles conservados en el claustro del antiguo convento segoviano. Este estudio no pretende limitarse a una mera identificación y descripción de las mencionadas representaciones sino que aspira a ofrecer una interpretación de los significados subyacentes en dichas imágenes mediante el análisis comparativo entre estas y algunos de los textos, tanto tratados como sermones y documentos legislativos, elaborados por los miembros de la Orden de Predicadores entre los siglos XIII y XV, los cuales podrían haber servido como fuente de inspiración al ideólogo o ideólogos del complejo programa iconográfico del claustro.

Breve recorrido historiográfico

El recinto claustral se habría construido entre 1432, momento en el que habrían finalizado las obras de ampliación y monumentalización del templo, y 1445, año en el que fallece la reina María de Aragón⁴, cuyo cuerpo, según el testimonio de Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, capellán real y poseedor de una prebenda en la iglesia segoviana, habría sido depositado en el Monasterio de Santa María la Real de Nieva, siendo posteriormente traslado al Monasterio de Guadalupe⁵.

Las tres escenas constructivas objeto de estudio se encuentran ubicadas en tres de las cuatro galerías del claustro (**fig. 1**). En la mitad derecha de la cara oeste del capitel 34, en la galería norte, un fraile dominico hace entrega de algún tipo de documento⁶, quizás un plano, a un cantero, posiblemente el maestro, mientras que en la otra mitad de la escena, un obrero ajeno a la presencia del religioso desbasta un sillar (**fig. 2**).

³ CÓMEZ RAMOS, Rafael, *Los constructores de la España Medieval*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009, p. 94.

⁴ Al no haberse conservado ningún escudo perteneciente a Isabel de Portugal, segunda esposa de Juan II, creemos que la finalización de las obras del convento habría sido anterior al enlace matrimonial entre el monarca castellano y la nieta de João I de Portugal y Felipa de Lancaster.

⁵ ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Atalaya de las Coronicas*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983, p. 128: “E en este año [1445] fino la treyna doña María, muger del rrey don Juan, en Villacastin, e fue enterrada en Santa Maria de Nieua”. *Vid.* también SALVÁ Y MUNAR, Miguel y SAINZ DE BARANDA, Pedro, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1851, p. 427: “Murió Doña María en el lugar de Villacastín á quinze días de marzo, año de cuarenta y cinco. Estuvo mucho tiempo sepultada en el monasterio de Santa María de Nieva, y despues fue trasladada al monasterio de Santa María de Guadalupe, donde yace también el dicho Rey D. Enrique su hijo, que murió en Madrid á onze de diciembre de mil y quatrocientos y setenta y quatro”.

⁶ Desgraciadamente, el mal estado de conservación de la escena impide la identificación del objeto intercambiado entre el escultor y el dominico, aunque creemos que podría tratarse de algún tipo de documento.

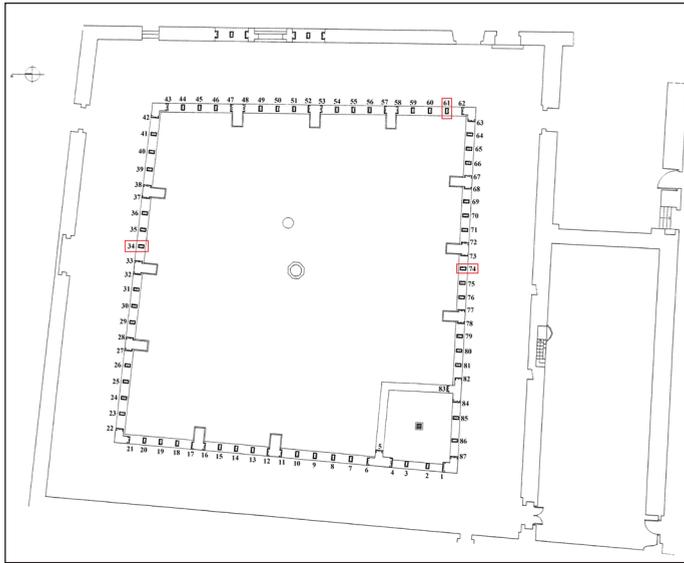


Fig. 1. Escenas constructivas. Planta del claustro del Monasterio de Santa María la Real de Nieva según E. Navarro Pallarés, junio 1997. Archivo Central del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Caja 3778. *Restauración del claustro del Monasterio de Santa María la Real de Nieva (1996-2000).*



Fig. 2. Fraile dominico en el taller del cantero. Cara oeste del capitel 34 de la galería norte. Foto de la autora.

Una imagen semejante decora la cara norte del capitel 61, en la galería este. No obstante, resulta necesario destacar el hecho de que en esta ocasión los canteros labran capiteles y no sillares, como se puede apreciar en la pieza escultórica representada sobre la mesa de trabajo del personaje que interactúa con el religioso (**fig. 3**).



Fig. 3. Fraile dominico en el taller del escultor. Cara norte del capitel 61 de la galería este. Foto de la autora.

La tercera y última escena de este tipo conservada en el claustro segoviano es la que decora la cara oeste del capitel 74, en la galería sur, en la que un fraile predicador sujeta una cabria empleada para hacer llegar los materiales constructivos al cantero que aparece representado sobre el andamio (**fig. 4**)⁷.

Lamentablemente, como ya se ha señalado con anterioridad, los estudios realizados hasta día de hoy sobre el Monasterio de Santa María la Real de Nieva, y en particular, aquellos en los que se hace alusión a las escenas constructivas conservadas en el claustro son escasos, poco rigurosos y, en su mayoría, resultado de investigaciones llevadas a cabo por autores locales.

A finales del siglo XIX, el 30 de julio de 1898, E. Serrano Fatigati publica su artículo “Santa María de Nieva. Recuerdos de una excursión” en el que identifica y describe someramente algunas de las escenas representadas en el claustro del antiguo convento segoviano entre las que destaca la que decora el ya mencionado capitel 74, cuya singularidad volvería a subrayar un año más tarde⁸.

⁷ GRACIANI GARCÍA, Amparo, “Aportaciones medievales a la maquinaria de construcción”, en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, A Coruña, 22-24 octubre 1998, La Coruña, 1998, pp. 217-224.

⁸ SERRANO FATIGATI, Enrique (1900), *op. cit.*, pp. 62-66, especialmente pp. 65-66.



Fig. 4. Fraile dominico colaborando en la edificación del claustro. Cara oeste del capitel 74 de la galería sur. Foto de la autora.

En 1928, M. Durán, con motivo de la visita realizada por la Sociedad Española de Excursiones a Santa María la Real de Nieva y Coca, señala la existencia de estas representaciones, las cuales interpreta como una alusión a la directa intervención de la comunidad de religiosos en las obras del convento, idea que fue retomada por autores posteriores⁹.

Uno de ellos fue J. López de Ayala y Álvarez de Toledo, conde de Cedillo, quien dedica gran parte de su obra *Desde la Casona. Paseos y excursiones por tierra segoviana* publicada en 1931, a la descripción y al estudio de la villa de Santa María la Real de Nieva. Sin embargo, no llega a profundizar en el análisis iconográfico de las escenas representadas en los capiteles y ménsulas del claustro, limitándose a interpretar las escenas constructivas objeto de estudio como referencias visuales al oficio de cantero¹⁰.

Por su parte, en 1968, J. de Contreras y López de Ayala¹¹, marqués de Lozoya, plantea por primera vez la posibilidad de que las escenas de construcción conservadas en tres de los capiteles muestren retratos de algunos de los miembros de la comunidad de religiosos hacia 1400, a pesar de la ausencia de rasgos individualizadores, los cuales nos permitan hablar de una clara intención retratística por parte de los escultores.

⁹ DURÁN, Miguel (1928), *op. cit.*, pp. 254-260, especialmente pp. 255-257.

¹⁰ LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, Jerónimo (1931), *op. cit.*, pp. 70-71.

¹¹ CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de (1968), *op. cit.*, pp. 111-119.

Dos años más tarde, en 1970, el por aquel entonces párroco de la villa segoviana, D. Pérez Barahona, escribe una *Breve historia del Santuario* en la que una vez más se señala a la comunidad de frailes dominicos como artífices del conjunto conventual¹².

En 1992, A. Sánchez Sierra hace de nuevo alusión a las escenas constructivas conservadas en tres de los capiteles del claustro. Sánchez Sierra se vale de estas tres representaciones para, en la línea de Durán, demostrar la directa intervención de la comunidad de Dominicos en las obras del claustro¹³.

Por último, en 2004, el autor anteriormente citado, en colaboración con Á. Ramón Esteban, señala a los frailes como autores intelectuales de las obras del convento y cree ver en la escena que decora la cara oeste del capitel 34, una clara alusión a la entrega de dinero al maestro cantero por la talla de los sillares¹⁴.

Como se ha podido comprobar, las escenas constructivas del claustro dominicano han sido hasta ahora interpretadas no solo como una herramienta iconográfica para destacar el protagonismo de la comunidad de frailes predicadores en la edificación del recinto claustral, lo que habría permitido a los escultores incorporar a dichas escenas retratos de algunos de los religiosos que habitaban el convento hacia 1400, sino también como escenas de género en las que se pretende mostrar al espectador el oficio de cantero. Sin embargo, ninguna de estas interpretaciones está basada en fuentes de la época que permitan demostrar la veracidad de las mismas.

Aproximación a la problemática de las escenas constructivas en el arte medieval hispano

En primer lugar, resulta necesario incidir en el hecho de que la introducción de escenas constructivas en un programa iconográfico no es algo exclusivo del claustro de Santa María la Real de Nieva, ya que, en realidad, son bastante habituales a lo largo de la Edad Media¹⁵. R. Cómez Ramos señala el valor de este tipo de representaciones para el estudio de los materiales y útiles empleados en las construcciones medievales. Además, señala los claustros como un “escenario ideal para este género de representaciones a través de sus capiteles figurados”, y destaca el de la iglesia de Santa María de la Nave, los de las catedrales de Gerona, Pamplona y Barcelona, y el del monasterio de Santes Creus¹⁶.

Ahora bien, lo cierto es que en muchas ocasiones la elección de dichas escenas constructivas obedece a la inclusión de ciclos veterotestamentarios en los programas

¹² PÉREZ BARAHONA, Doroteo (1970), *op. cit.*, pp. 7-11.

¹³ SÁNCHEZ SIERRA, Antonio (1992), *op. cit.*, p. 107.

¹⁴ SÁNCHEZ SIERRA, Antonio y RAMÓN ESTEBAN, Ángel (2004), *op. cit.*, pp. 80, 111 y 116-117.

¹⁵ ERLANDE-BRANDENBURG, Alain, *The Cathedral Builders of the Middle Ages*, London, Thames and Hudson, 1995; ANDREWS, Francis B., *The Medieval Builder and His Methods*, Mineola N.Y., Dover Publications, 1999; COLDSTREAM, Nicola, *Constructores y escultores*, Madrid, Col. Artesanos Medievales, Akal, 2001; MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier, “Investigaciones sobre arquitectos y talleres de construcción en la España medieval cristiana”, en *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario 2009, pp. 127-163; CÓMEZ RAMOS, Rafael (2009), *op. cit.*

¹⁶ CÓMEZ RAMOS, Rafael (2009), *op. cit.*, p. 94.

iconográficos desarrollados, como en el caso de los claustros de Gerona y Pamplona, en los que se narra la construcción del arca de Noé¹⁷ y la edificación de la Torre de Babel, respectivamente, lo que difiere radicalmente del caso de Santa María la Real de Nieva.

Junto a las mencionadas escenas bíblicas se han conservado también alusiones directas al proceso constructivo de los edificios que albergan dichas representaciones, como se puede apreciar en los capiteles de los recintos claustrales de Santa María de la Nave y de la catedral de Barcelona, o incluso efigies aisladas de canteros, como la de Reinard Fonoll esculpida en Santes Creus¹⁸. La motivación que hay detrás de cada caso es diferente, por lo que no cabe argumentar que Santa María la Real de Nieva pertenezca a una tradición común con siglos de seguimiento en el arte hispano. En realidad las escenas segovianas presentan ciertas peculiaridades que las diferencian de las anteriores. Por ejemplo, en ellas se incluye la figura de un fraile dominico que, sin lugar a dudas, asume el protagonismo de la escena.

El caso segoviano podría recordar a una de las vidrieras de la Abadía de St-Germer-de-Fly en la que el abad Pierre de Wessencourt visita el taller del arquitecto para hacerle entrega de sus honorarios. No obstante, en los dos capiteles del claustro objeto de estudio en el que el fraile dominico se dirige al maestro en su taller, en ningún momento se representa la bolsa con el dinero, al contrario que en el caso francés, por lo que no podríamos afirmar en esta ocasión que exista una clara alusión a la entrega de dinero al maestro cantero o escultor por parte del fraile representado, sino que más bien parece tratarse de un documento, quizás el contrato o, incluso, algún tipo de plano o directrices para el diseño del programa iconográfico.

Por otro lado, también se han conservado algunos ejemplos en los que diversas comunidades de religiosos aparecen interviniendo activamente en las obras de sus monasterios, las cuales podemos poner en relación con la escena que decora la cara oeste del capitel 74.

En la cantiga XLV un grupo de monjes aparecen trazando con una cuerda la planta de un monasterio¹⁹. Una escena semejante se ha conservado en un dibujo custodiado en el Germanisches Nationalmuseum en el que se ve a un varios monjes cistercienses edificando la Abadía de Schönau²⁰. A estas obras, habría que añadir el retablo del

¹⁷ JUNYENT, Eduard, *Rutas románicas. Cataluña/2 (provincias de Girona y Lleida)*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1996, p. 49

¹⁸ Igualmente interesante resulta la representación del maestro Arnaldo Catell tallando un capitel conservada en el claustro de Sant Cugat del Vallés (Barcelona). Reproducido en MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier (2009), *op. cit.*, p. 138, fig. 2.

¹⁹ Cantigas de Santa María, Escorial T.I.1., cantiga 45, viñeta e, frailes tirando cuerdas para replantar un monasterio. Reproducido en DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ, Ana, "El arte de la construcción y otras técnicas artísticas en la miniatura de Alfonso X el Sabio", en *Alcanate*, nº 1, 1998-1999, pp. 59-68, especialmente p. 61. *Vid.* también CÓMEZ RAMOS, Rafael, "La arquitectura en las miniaturas de la corte de Alfonso X el Sabio", en *Alcanate*, nº 6, 2008-2009, pp. 207-225; *Idem* (2009), *op. cit.*, p. 95.

²⁰ Construcción de una Abadía cisterciense de Schönau. Dibujo, Hz. 197. Germanisches Nationalmuseum, Nuremberg. Reproducido en ERLANDE-BRANDENBURG, Alain (1995), *op. cit.*, p. 50.

pintor gerundense Esteban Solá en el que se representa a un grupo de canteros construyendo un monasterio en presencia de san Benito y sus monjes²¹.

De mayor interés resulta una de las imágenes alegóricas que decora el ms. 50 de la Biblioteca Nacional de Francia, fechado en 1463, en el que se recoge la traducción francesa que Jean de Vignay realiza del *Speculum historiale* del dominico Vicente de Beauvais. En ella se representa a la Iglesia como un edificio en construcción, cuyos singulares obreros siguen una estricta jerarquización. El primero de todos ellos es Abel, quien extrae piedra del suelo con ayuda de un pico, mientras que su hermano Caín arremete contra él con una pala. Los siguientes son patriarcas, seguidos por profetas, reyes, príncipes, jueces, apóstoles, encargados de poner los cristales de las ventanas; mártires y, finalmente, confesores, responsables de concluir el tejado²².

Desgraciadamente, no se han realizado estudios detallados de las razones que llevaron a dar relevancia a este género de escenas, las cuales decoran numerosos ámbitos religiosos medievales. Dichas representaciones podrían haber sido concebidas no solo como reflejo de las prácticas constructivas coetáneas o como parte integrante de escenas veterotestamentarias, sino también como imágenes de carácter alegórico con un mensaje más trascendental de lo que en un primer momento podría parecer. Por ello, creemos que sería necesario estudiar en profundidad cada uno de los ejemplos anteriormente mencionados para poder determinar los motivos por los cuales los ideólogos de cada uno de los conjuntos decidieron incorporar escenas constructivas en sus repertorios ornamentales.

Mediocris domos et humiles habeant fratres nostri

En la Segunda Distinción del *Liber Consuetudinum* de la Orden de Frailes Predicadores, redactado entre 1216 y 1236²³, se incluye un capítulo relativo a la construcción de los conventos dominicanos. En él se destaca la necesidad de que los edificios destinados a albergar a las comunidades religiosas sean mediocres, sencillos y modestos, “de suerte que el muro de la casa sin contar el piso (o terraza) no sobrepase la altura de doce pies y veinte con el piso (o terraza); la iglesia treinta pies”.

Además se prohíbe cubrir el templo con bóveda de piedra, salvo el coro y la sacristía, bajo pena de gravedad máxima, y se propone la elección de tres frailes “de los más prudentes” en cada uno de los conventos de la orden, “sin cuyo consejo no se

²¹ Tabla gótica de la Colección del Marqués de Cornellá, Barcelona. Reproducido en BAGUÉ, Enrique y PETIT, Juan, *Historia de la cultura española. La Baja Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1956, pp. 241 (figura 147) y 384. Vid. también CÓMEZ RAMOS, Rafael (2009), *op. cit.*, p. 95.

²² VINCENT DE BEAUVAIS, *Le Miroir historial*, Ms. fr. 50. Siglo XV. BN. Reproducido en ERLANDE-BRANDENBURG, Alain (1995), *op. cit.*, pp. 126 y 127. Vid. también SCHAER, Roland (dir.), *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au XXIème siècle*, Paris, Flammarion, 1996, pp. 86-87.

²³ No obstante, el texto original fue revisado, matizado y ampliado a lo largo del siglo XIII. Vid. SUNDT, Richard A., “*Mediocris domos et humiles habeant fratres nostri*: Dominican Legislation on Architectural Decoration in the 13th Century”, en *Journal of the Society of Architectural Historians*, XLVI: 4, December 1987, pp. 394-407.

harán edificaciones”. A ello se añade el hecho de que los domingos quedaban prohibidos los trabajos serviles como transportar piedra o reunir madera²⁴.

Junto a las antiguas *Constituciones* dominicanas, hay que destacar la obra *Instruktionen de Officiis Ordinis* de Humberto de Romans. Según el quinto Maestro General de la Orden de Santo Domingo (1254-1263), el control de las obras llevadas a cabo en cada uno de los conventos era responsabilidad del fraile que ocupaba el cargo de *praefectus operum*, quien habría de tener algunos conocimientos en arquitectura. Este no solo debía organizar el trabajo de los canteros día a día, sino que también debía encargarse de contratar a los obreros, del abastecimiento de materiales y de dar parte de las reparaciones que resultaba necesario llevar a cabo tanto en las estancias conventuales como en el templo.

No obstante, el *praefectus operum* dependía directamente del prior, sin cuyo consentimiento no podía llevarse a cabo ningún tipo de intervención en el convento. Además, no se podían invertir grandes sumas de dinero en las obras conventuales sin el beneplácito de la totalidad de la comunidad de religiosos o, al menos, de un número reducido de hermanos conocidos como *consiliarii*²⁵.

Como se ha podido comprobar, a pesar de la existencia de la figura del *praefectus operum*, el prior resultaba ser el máximo responsable de las obras realizadas en cada uno de los conventos. Incluso, Humberto de Romans advierte a los superiores sobre la necesidad de impedir la existencia de *curiositas* en las edificaciones de la orden y les recomienda que se aseguren de que las obras llevadas a cabo resulten ante todo duraderas, humildes y austeras²⁶.

En el caso de las escenas del claustro del Monasterio de Santa María la Real de Nieva, desconocemos si el fraile representado en cada una de ellas hace referencia al *praefectus operum* encargado de supervisar las obras de ampliación del convento segoviano o si, por el contrario, hace referencia a la figura del prior. Lo que sí es seguro es que, al igual que el resto de motivos que conforman el programa iconográfico del claustro segoviano, la inclusión de dichas escenas constructivas fue examinada y aprobada por el superior del convento, quien, muy probablemente, también interviniese en su selección²⁷.

²⁴ GALMES MÁ, Lorenzo y GÓMEZ GARCÍA, Vito T., *Santo Domingo de Guzmán. Fuentes para su conocimiento*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1987, pp. 764-765.

²⁵ Vid. CANNON, Joanna, *Dominican Patronage of the Arts in Central Italy. The Provincia Romana, c. 1220-c. 1320*, thesis submitted for the degree of Ph.D., Courtauld Institute of Art, University of London, 1980, pp. 119-121.

²⁶ La importancia del papel desempeñado por el prior en materia constructiva es de nuevo puesta de manifiesto por el quinto Maestro General de la Orden al hacer referencia a la labor que había de realizar el *procurator* del convento: “*facere et solvere omnes expensas quae fiunt in domo, nisi forte circe sacristiam, vel opera, vel alius hujusmodi, cum prior aliter ordinaverit faciendum*”. En *De Officiis Ordinis*, la regulación de la apariencia de los edificios conventuales, así como del templo, figura entre una de las últimas responsabilidades propias del cargo de prior. Además, en algunos Capítulos generales se solicita a los visitantes que comprueben la adecuación a la legislación vigente en materia constructiva de algunos de los conventos de la Orden: CANNON, Joanna (1980), *op. cit.*, pp. 121-122. Vid. también LIPPINI, Pietro, *La vita quotidiana di un convento medievale. Gli ambienti, le regole, l'orario e le mansioni dei Frati Domenicani del tredicesimo secolo*, Bologna, Edizioni Studio Domenicano, 1990, pp. 29-42.

²⁷ Las inscripciones conservadas en tres de los cuatro pilares del crucero nos proporcionan los nombres de dos frailes dominicos que habría ocupado el cargo de prior entre 1414 y 1432: fray Johan de Caldefrancos,

El Claustro del Alma y la Orden de Predicadores

Como ya se ha señalado con anterioridad, las escenas constructivas que decoran el claustro segoviano han sido hasta ahora interpretadas como meras crónicas figurativas del proceso de edificación del convento, o incluso, como temas marginales. Sin embargo, un examen más profundo evidencia que determinadas representaciones aluden al carisma original dominicano, así como a la reforma de la Orden de Predicadores iniciada a finales del siglo XIV²⁸. En esa línea, creemos que las escenas de construcción podrían haber sido escogidas por su capacidad para emular el proceso de edificación de las almas de los propios religiosos.

Si volvemos a analizar de nuevo las tres escenas constructivas objeto de estudio veremos cómo todas ellas se refieren claramente a la directa intervención de la comunidad religiosa en la edificación del claustro segoviano. A ello habría que añadir el hecho de que este tipo de representaciones solo se conservan en los capiteles de las galerías claustrales, lo que hace pensar en la posibilidad de que el ideólogo o ideólogos del programa iconográfico quisiesen hacer especial hincapié en el proceso constructivo del claustro en detrimento del resto de espacios conventuales.

Según señala Humberto de Romans en su tratado titulado *De eruditione praedicatorum* el claustro es ante todo un espacio destinado a la contemplación, en el que no deben penetrar las preocupaciones mundanales²⁹. El recinto claustral, tal y como señala Gerardo de Frachet en las *Vitae Fratrum* (1255-1271), era también concebido por los primeros frailes predicadores como un lugar donde “escudriñar con riguroso examen los actos más escondidos de su conciencia”, los cuales habrían de ser expiados por medio de la mortificación de la carne³⁰.

Juan Taulero (ca. 1300-1361), discípulo del maestro Eckhart, en su sermón para la víspera de la Epifanía, al interpretar el pasaje de la Huida a Egipto identifica al Niño Jesús con el alma humana, amenazada de muerte en todo momento por Herodes, quien simbolizaría el mundo exterior. Según el dominico alemán, los hombres que ingresan en una orden religiosa se refugian en sus celdas y claustros, creyéndose así a salvo de los ataques del enemigo³¹, sin embargo, como ya advertía el autor de *De eruditione religiosorum* a sus lectores y, en especial, a los novicios, “lugar de batalla es el monasterio. En tanto que uno esta en el monasterio ay esperanza de su vitoria,

quien más tarde sería nombrado Provincial de España, y fray Juan de Simancas.

²⁸ Sobre la exaltación del carisma dominicano en el conjunto escultórico de claustro objeto de estudio *vid.* LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, Diana, “*Contemplata aliis tradere*. Carisma dominicano y reforma espiritual en el claustro de Santa María la Real de Nieva (1432-1445)”, en *Goya. Revista de arte* [aceptado para su publicación].

²⁹ HUMBERTO DE ROMANS, *Treatise on Preaching*, Westminster (Md.), Newman Press Edition, 1951, p. 101.

³⁰ GALMES MÁZ, Lorenzo y GÓMEZ GARCÍA, Vito T. (1987), *op. cit.*, p. 482.

³¹ SAINT-FOI, M. Charles (trad.), *Sermons de Jean Tauler. Dimanches et fêtes de l'année*, tomo I, Paris, 1855, pp. 147-148; JOHANNES TAULER, *Sermons*, Nueva Jersey, The Classics of Western Spirituality, 1985, p. 42: “*But even when we have fled the world, in an exterior sense, and have retired into our cells and cloisters, there will always be an Archelaus reigning in the soul*”.

aun que algunas veces lo vença su enemigo, porque vemos muchas vezes, vence al vencedor el vencido”³².

Junto a esta idea del claustro como un lugar de recogimiento espiritual y meditación pero también de penitencia, parece haberse adoptado a finales del siglo XIII, en el seno de la Orden de Predicadores, una nueva concepción del mismo conocida como *Clastrum animae* o el Claustro del Alma³³. Esta alegoría arquitectónica tiene su origen en la obra *De Claustro Animae* del canónigo agustino Hugo de Fouilloy (c. 1100-c. 1172). En ella, el prior de Saint-Laurent-au-Bois afirma que la construcción del claustro y su estructura se fundamentan en la observación del alma. Sus cuatro galerías están dedicadas a la contemplación de uno mismo, la contemplación del mundo exterior, el amor a Dios y el amor al prójimo³⁴.

El simbolismo atribuido a las bandas claustrales se extiende por el resto de estancias conventuales. Al contrario de lo que ocurría con los templos y santuarios, los claustros no eran concebidos por la tradición literaria como representaciones simbólicas de la presencia divina, sino que eran considerados metáforas arquitectónicas de la condición contemplativa del alma humana.

Mientras que la ya mencionada obra *Instruktionen de Officiis Ordinis*, destinada a la formación de los novicios dominicos, se centraba en la educación del hombre exterior dando ante todo unas pautas de comportamiento a sus lectores, la edificación del alma de los jóvenes que ingresaban en la Orden de Predicadores sería el principal objetivo del tratado tolosano conocido como *Libellus de instructione et consolatione novitiorum*, de autor de nombre desconocido.

Es cierto que el dominico Guillermo Peraldo, a quien se atribuye la ya también citada obra *De eruditione religiosorum*, constituye una fuente fundamental para la instrucción espiritual de los frailes, sin embargo, no remite de manera tan clara a ninguna tradición literaria previa, como sí lo hace el *Frater Anonymus Tolosanus*, ni profundiza en el análisis de las cualidades específicas, tanto espirituales como intelectuales, que ha de adquirir un fraile predicador durante su periodo de formación.

Esta guía espiritual destinada a los novicios de la Orden se ha conservado en un manuscrito depositado en la biblioteca municipal de Toulouse³⁵. El maestro de novicios tolosano estructura su obra en cuatro partes, inspiradas en el texto de Eclesiástico

³² HUMBERTO DE ROMANS, *Doctrina de religiosos*, Salamanca, Juan de Junta, 1546, fol. XXIv. A pesar de que en esta versión castellana se atribuye el texto latino a Humberto de Romans, el autor original de la obra parece haber sido el dominico Guillermo Peraldo; Vid. GUILIELMUS PARALDUS, *De eruditione religiosorum*, traducción al castellano, 1499. http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?b19097190.

³³ BAUER, Gerhard, *Clastrum animae. Untersuchungen zur geschichte der metaphor vom herzen als kloster*, band I. Entstehungsgeschichte, München, Wilhelm Fink Verlag, 1973; CONLEE, John W., “The “Abbey of the Holy Ghost” and the “Eight Ghostly Dwelling Places” of Huntington Library HM 744”, en *Medium Aevum*, nº 44, 1975, pp. 137- 144; WHITEHEAD, Christiana, “Making a Cloister of the Soul in Medieval Religious Treatises”, en *Medium Aevum*, nº 67-1, 1998, pp. 1-29, especialmente p. 5; *Idem*, *Castles of the Mind. A Study of Medieval Architectural Allegory*, Cardiff, University of Wales Press, 2003, pp. 61-86; PINDER, Janice, “Love and Reason from Hugh of Fouilloy to the Abbaye du Saint Esprit: Changes at the Top in the Medieval Cloister Allegory”, en *Parergon*, nº 27.1, 2010, pp. 67-83.

³⁴ GOBY, Ivan, *Le De claustro animae d’Hugues de Fouilloy*, Amiens, Klitra, 1995.

³⁵ Toulouse, Bibliothèque municipale, MS. 418.

2,1: “Hijo, si te decides a servir al Señor, prepara tu alma para la prueba”. De especial interés resulta la segunda parte. En ella, el autor insiste en la necesidad de que los jóvenes frailes “construyan” un orden espiritual en sus mentes: “...ostenditur quod seruitium spirituale plus placet Deo quam corporale. Et ideo religiosus debet totum ordinem edificare spiritualiter in mente...”³⁶ Para ello retoma la alegoría del Claustro del Alma de Hugo de Fouilloy, adaptándola a las circunstancias específicas de una comunidad de frailes predicadores, y aconseja a sus alumnos que ordenen sus almas siguiendo las estructuras tanto arquitectónicas como organizativas del convento y comunidad religiosa de los que forman parte. Cada estancia, cada edificio y cada uno de sus hermanos y superiores habrían de aludir a un determinado aspecto de la disciplina espiritual. Mientras que el *locutorium* simbolizaría la meditación, el refectorio ofrecería al alma penitente las lágrimas que han de alimentarla y el templo haría alusión al oratorio que todo novicio ha de construir en su alma para Dios siendo la *caritas* su altar. En la Sala Capitular, Cristo sería el encargado de escuchar la confesión de los religiosos y el dormitorio simbolizaría la visión divina como único lugar donde el alma humana logra hallar descanso.

Además, el novicio debía prepararse para la visita de Dios, la cual tendría lugar en la hospedería. Esta estancia debía estar para entonces limpia, llena de virtudes y rodeada por un jardín en el que los buenos actos hubiesen germinado.

Finalmente, en el capítulo *De eruditio sive scola divine eruditionis* se analiza la *schola* como el lugar donde las almas de los jóvenes frailes habrían de comenzar la incesante búsqueda de la Sabiduría. Esta misma estancia sería de nuevo visitada en la tercera parte de la obra en la que se dan pautas de comportamiento al hombre exterior. En el caso de la *schola*, *Frater Anonymus Tolosanus* insiste en la necesidad de frenar la sed de conocimiento de algunos novicios, recordándoles en todo momento que se ha de dar prioridad a todas aquellas enseñanzas que resulten de mayor utilidad para la salvación de las almas.

Al final del manuscrito, el desconocido autor señala que envió esta obra al Capítulo General de 1283, celebrado cerca de Montpellier, donde fue examinada por un grupo de maestros, aprobada y enviada de vuelta a su autor con el consentimiento del por aquel entonces maestro general, el beato Juan de Vercelli, para ser empleada en la formación de los novicios de la Orden³⁷.

Ese dato aportado por *Frater Anonymus Tolosanus* demuestra que la tradición literaria del Claustro del Alma introducida por Hugo de Fouilloy contaba con la plena aprobación de los principales miembros de la Orden de Santo Domingo. Sin embargo, el hecho de que solo se haya conservado un manuscrito podría hacer pensar que dicha obra no tuvo ningún tipo de difusión entre los frailes predicadores, quedándose reducida al ámbito tolosano. En ese sentido resulta de especial interés uno de los principales textos medievales gestados en el seno de la orden dominicana: el *Speculum maius* de Vicente de Beauvais.

³⁶ *Ibid.*, fol. 35v. Vid. MULCHAHEY, M. Michèle, “First the Bow is Bent in Study”. *Dominican Education Before 1350*, Toronto, Pontifical Institute of Medieval Studies, 1998, p. 118, nota 176.

³⁷ MULCHAHEY, M. Michèle (1998), *op. cit.*, pp. 114-126.

En su *Speculum historiale*, el fraile dominico resume brevemente los tratados moralizantes de Hugo de San Víctor sobre el Arca de Noé y relaciona estos con la obra *De Claustro animae* de Hugo de Fouilloy. La asociación entre ambos religiosos fue algo habitual a lo largo de la Edad Media, llegando incluso algunos autores a atribuir la obra del abad de Saint-Laurent-au-Bois al autor del célebre *Didascalicon*. El hecho de que ambos se llamasen igual, fuesen canónigos agustinos y naciesen a finales del siglo XI, favoreció aún más dicha confusión³⁸.

La inclusión de una breve referencia a la obra de Hugo de Fouilloy en una de las principales obras enciclopédicas medievales no solo demostraría su enorme difusión durante el Medioevo, sino también el pleno conocimiento de la tradición del *Clastrum animae* por parte de la Orden de Predicadores, así como su posible empleo como instrumento de formación de los novicios dominicos, semejante al propuesto por el desconocido autor tolosano, tal y como quedaría demostrado en el *Colloquio spirituale* del dominico Simone da Cascina († ca.1420). En dicha obra, el *fraticello* confiesa a la religiosa Catalina que desea edificar un monasterio espiritual en su alma, en una clara alusión a la obra de Hugo de Fouilloy: “*Voglio frabbicare uno monesterio spirituale in nell’anima, in nel quale rinchiudere possi li spiritu con abito di religione perfetissima*”³⁹.

Arquitectos, canteros y predicadores

La mencionada tradición literaria dominicana del Claustro del Alma, unida a la posible relación existente entre los canteros y los frailes predicadores representados en las tres escenas conservadas en el claustro segoviano, aspecto en el que se profundizará a continuación, podrían ofrecer la clave interpretativa de dichas imágenes y justificar su inclusión en un ámbito marcadamente religioso.

En su *Carta a los religiosos sobre los tres votos y algunas virtudes*, el ya citado Humberto de Romans, señala el gran ejemplo que ofrece a los frailes el arte de la construcción “donde solo recibe el honor de ocupar un puesto digno la piedra que previamente ha sido tallada y esculpida”. El quinto maestro general de la Orden de Predicadores compara este proceso constructivo con la edificación o “labra” espiritual a la que el hombre es sometido a lo largo de su vida terrenal y mediante la cual habrá de ganarse la categoría de “ciudadano del cielo”⁴⁰.

³⁸ WHITEHEAD, Christiania (1998), *op. cit.*, p. 5.

³⁹ SIMONE DA CASCINA, *Colloquio spirituale*, a cura di Fausta Dalla Riva, Firenze, Leo S.Olschki editore, 1982, pp. 159-163.

⁴⁰ HUMBERTO DE ROMANS, *Carta a los religiosos sobre los tres votos y algunas virtudes*, Caleruega, OPE, 1984, p. 70: “Consideremos atentamente la lección que nos ofrece el arte de la construcción, donde solo recibe el honor de ocupar un puesto digno la piedra que previamente ha sido tallada y esculpida. Cabría decir que a los hombres nos sucede algo similar. En esta etapa terrena somos labrados, golpeados fuertemente, para gozar luego de la categoría de ciudadanos del cielo, en la quietud que no conoce golpes ni martillos. Así nos sucede que el periodo de pruebas y tribulaciones precede al del gozo, pues aquél es tiempo de reparación de culpas, de crecimiento en gracia y de aumento de gloria”.

Por su parte, el también dominico, santo Tomás de Aquino, en su *Suma Teológica*, destaca en varias ocasiones la figura del arquitecto e incluso la emplea en su defensa de la doctrina sagrada como principal fuente de sabiduría, en detrimento del resto de ciencias humanas. Para ilustrar dicha afirmación hace alusión al trabajador que prepara los planos para una construcción y que por ello es llamado “sabio y arquitecto respecto a los trabajadores que labran la madera o pulen la piedra”.

Además, el aquinate señala que en la vida terrenal, “el sabio es llamado prudente por orientar el obrar humano a su debido fin”, de lo que se deduce que “aquel que tenga como punto de referencia la causa suprema de todo el universo, que es Dios, será llamado sabio en grado sumo”⁴¹.

Dicha idea podría estar implícita en las escenas constructivas del claustro del Monasterio de Santa María la Real de Nieva, principalmente en aquellas conservadas en los capiteles 34 y 61, en los que se habría destacado la figura del fraile predicador como autor intelectual de la obra. Estas representaciones podrían haber sido concebidas no solo como una manera de reivindicar la directa intervención de la comunidad de religiosos en la ampliación y monumentalización del convento sino también como un instrumento para la defensa de la sabiduría “en grado sumo” frente a las ciencias humanas, es decir, una auténtica defensa de la doctrina sagrada y de los miembros de la Orden de Predicadores como depositarios de la misma.

Retomando de nuevo la figura de Humberto de Romans, en su ya citado tratado *De eruditione praedicatorum*, hace alusión, al igual que el aquinate, tanto al oficio de arquitecto como al de cantero, sin embargo, en esta ocasión el mensaje es algo diverso, pudiendo relacionarse con la escena constructiva conservada en la galería sur, en la que se haría referencia a la comunidad de frailes como autores “materiales” del conjunto. El quinto maestro general de la Orden compara a los predicadores con canteros encargados de edificar la morada de Dios en el corazón de los hombres. Además, afirma que Dios valora la labor de los predicadores tanto como valoran los príncipes de lugares lejanos los trabajos de aquellos maestros capaces de construir hermosos palacios para ellos, y los compara con los canteros que trabajando bajo la dirección de Esdras lograron levantar de nuevo el templo de Dios⁴².

⁴¹ El aquinate se inspira en 1 Cor 3,10: “Como sabio arquitecto puso los cimientos”: TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología I*, parte I, C. 1 a. 6, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001, p. 92; Vid. también TOSTO, Carlo, “Gli architetti e le maestranze”, en *Arti e Historia nel Medioevo. Volume secondo. Del costruire: tecniche, artisti, artigiani, committenti*, Torino, Giulio Einaudi editore, 2003, pp. 41-68, especialmente pp. 65-68; BINSKI, Paul, “‘Working by words alone’. The architect, scholasticism and rhetoric in thirteenth-century France”, en CARRUTHERS, Mary (ed.), *Rhetoric Beyond Words. Delight and Persuasion in the Arts of the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 25-28.

⁴² HUMBERTO DE ROMANS (1951), *op. cit.*, pp. 10 y 40; TUGWELL, Simon, *Early Dominicans. Selected Writings*, London, SPCK, 1982, p. 193: “Again, in the Gloss to 3 Kings 5:6ff and Ezra 3:7, preachers are called...Stone-cutters...They are the workmen who build in the hearts of men a home for God to inhabit in the Holy Spirit, and this home makes him glad...Now if kings are so pleased with the works of craftsmen who build beautiful palaces that they send far and wide to get such craftsmen...who can doubt that the Lord is greatly pleased by the work of preaching, by which such a lovely home is prepared for him to dwell in?” Vid. también HUMBERTO DE ROMANS, *La formación del predicador*, Salamanca, Editorial San Esteban, 2014, pp. 26 y 72.

En este sentido, resulta llamativo el hecho de que la cara este del capitel 74 se decore con dos escenas que D. Fraga Sampedro ha relacionado con el aprendizaje de las *artes praedicandi* (fig. 5)⁴³ y que esta comparta capitel con la ya mencionada escena en la que un fraile dominico, al igual que un peón cualquiera, sostiene la cabria empleada en la construcción del recinto claustral, lo que no haría sino confirmar el carácter simbólico de la escena constructiva conservada en la cara oeste⁴⁴.



Fig. 5. Aprendizaje de las *artes praedicandi*. Cara este del capitel 74 de la galería sur. Foto de la autora.

Finalmente, cabría destacar la existencia de un sermón fechado en el último tercio del siglo XIII y atribuido a un célebre predicador dominicano llamado Nicolas de Biard, quien muestra una gran indignación al hablar de aquellos religiosos que no predicán con el ejemplo, sino tan solo con la palabra, y los compara con los arquitectos, quienes se limitan a dar órdenes a sus trabajadores, sin llegar a mancharse las manos y siempre dispuestos a llevarse los méritos del esfuerzo de sus canteros⁴⁵.

⁴³ FRAGA SAMPEDRO, Dolores, “El poder de la palabra: imágenes de predicación en la edad media hispana”, en *E-Spania*, n° 3 – Images du pouvoir, junio 2007, pp. 1-15, especialmente p. 8.

⁴⁴ Lamentablemente, la cara sur del capitel 61 no se ha conservado. Sin embargo, la escena cinégetica que decora la cara este del capitel 34 se halla en perfecto estado de conservación. Sobre el simbolismo de las escenas cinégeticas conservadas en el claustro segoviano *vid.* LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, Diana, “*Contemplata aliis tradere...*”, *op. cit.* [aceptado para su publicación].

⁴⁵ CÓMEZ RAMOS, Rafael (2009), *op. cit.*, p. 120; FRISCH, Teresa G., *Gothic Art 1140-c.1450. Sources & Documents*, Toronto, University of Toronto Press, 2004, p. 55: “*The master masons, holding measuring rod and gloves in their hands, say to the others: “Cut here”, and they do not work; nevertheless they receive the*

Tras analizar todos los mencionados textos nos surge la siguiente pregunta: ¿por qué en el conjunto escultórico del claustro de un convento de Dominicos fundado a finales del siglo XIV y ampliado a lo largo del primer tercio del siglo XV se habrían incluido escenas cuyo contenido remitiría a tratados y sermones de frailes predicadores ultrapirenaicos del siglo XIII?

Quizás la respuesta a dicho interrogante nos la pueda dar santa Catalina de Siena. La terciaria dominicana en su *Diálogo* redactado en 1380 insiste en la necesidad de que los religiosos lleven una vida ejemplar, especialmente en un momento en el que la Orden de Predicadores sufre una grave crisis espiritual conocida como *Claustra* cuyos orígenes se remontan a mediados del siglo XIV⁴⁶. A causa de la peste negra, muchas celdas quedaron vacías y por miedo a la caída en desgracia de la Orden, los superiores decidieron aceptar en sus conventos a novicios con una insuficiente formación intelectual y una más que débil devoción⁴⁷.

Durante el periodo del noviciado estos hombres fueron acostumbrados a una vida llena de comodidades para asegurar así su permanencia en la Orden, creyendo sus superiores que una vez tomados los votos, los nuevos frailes abrazarían la fe y se centrarían plenamente en su labor homilética, nada más lejos de la realidad⁴⁸.

La santa dominicana transcribe un diálogo mantenido con Dios quien se lamenta de la caída en desgracia de sus ministros, los cuales se han convertido en auténticos devoradores de almas, y señala la incapacidad que tienen estos doctores espirituales de sanar a sus fieles cuando ellos mismos están enfermos⁴⁹.

Por su parte, san Vicente Ferrer en el capítulo VII de su *Tratado de la vida espiritual* (c. 1398-1399)⁵⁰ hace especial hincapié en la necesidad de que sus hermanos respeten, tanto dentro como fuera del convento, la Regla de San Agustín, seguida por la Orden de Predicadores, y las Constituciones primitivas. Además, el predicador valenciano señala la importancia de que los frailes lleven una vida basada en la observancia regular⁵¹.

El incesante avance del monstruo de la *Claustra*, tal y como lo denomina el historiador fray M. J. de Medrano⁵², llevó al beato Raimundo de Capua, maestro general de la obediencia de Roma desde 1380 y director espiritual de santa Catalina de Siena,

greater fees, as do many modern churchmen. Some work with words only. Observe: in these large buildings there is wont to be one chief master who orders matters only by word, rarely or never putting his hand to the task, but nevertheless receiving higher wages than the others. So there are many in the church who have rich benefices, and God knows how much good they do; they work with the tongue alone, saying "Thus should you do", and they themselves do nothing".

⁴⁶ MORTA FIGULS, Ángel, *Obras de Santa Catalina de Siena. El Diálogo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1955, p. 429.

⁴⁷ HERNÁNDEZ MARTÍN, Ramón, "La reforma dominicana entre los concilios de Constanza y Basilea", en *Archivo dominicano. Anuario*, vol. VIII, 1987, pp. 5-50.

⁴⁸ MORTA FIGULS, Ángel (1955), *op. cit.*, pp. 429-430.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 423.

⁵⁰ FORCADA MARTÍ, Vicente, *San Vicente Ferrer*, Valencia, Provincia Dominicana de Aragón, 1987, p. 144.

⁵¹ GARGANTA FÁBREGA, José María de y FORCADA MARTÍ, Vicente (dirs.), *Biografía y escritos de San Vicente Ferrer*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1956, pp. 493-494.

⁵² MEDRANO, Manuel J., *Historia de la Provincia de España de la Orden de Predicadores. Primera parte. Tomo primero. Vida de su esclarecido patriarca S. Domingo de Guzmán*, Madrid, 1725, fol. 641.

a promover la reforma de la Orden, la cual sería continuada por sus sucesores Tomás Paccaroni di Fermo (1401-1414), Leonardo Dati (1414-1425) y Bartolomé Texier (1426-1449), quien en 1439 ordena al Provincial de España la reinstauración de la observancia regular en el convento de Santa María la Real de Nieva⁵³, convirtiéndose así en una de las primeras casas castellanas reformadas en cuyo noviciado⁵⁴ se formaría a los frailes predicadores responsables de difundir el carisma original de la Orden por el resto de conventos⁵⁵.

Dicho ambiente de reforma habría llevado al ideólogo o ideólogos del programa iconográfico del claustro a tratar de recuperar, a través de este, el espíritu y las enseñanzas de sus primeros hermanos. Por este motivo, el conjunto escultórico del claustro de Santa María la Real de Nieva sería comparable, desde el punto de vista espiritual, al ciclo pictórico conservado en el convento dominicano de San Marcos de Florencia. Tal y como ha advertido W. Hood, los frescos que decoran el cenobio florentino, realizados por el beato Angélico entre 1439 y 1445, habrían sido ideados para una comunidad de religiosos observantes, procedente de Santo Domingo de Fiesole, y sus novicios⁵⁶.

Por último cabe señalar que, en el caso del convento segoviano, la defensa del carisma original de la Orden así como de la observancia regular habría quedado reflejada no solo en el programa iconográfico del claustro sino también en el del interior del

⁵³ La alusión que se hace a la reforma del convento segoviano en las actas del capítulo general de 1439 demostraría que durante el reinado de María de Aragón, el cenobio que su suegra había mandado fundar años atrás vivía ya en plena observancia. Quizás por ello, al igual que ocurrió con los frailes de San Esteban de Salamanca, el convento segoviano habría retrasado todo lo posible su incorporación a la Congregación de la Observancia (1495), evitando así el ser de nuevo reformado, lo que habría supuesto, al mismo tiempo, una irremediable pérdida de autonomía. BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, “Los comienzos de la reforma dominicana en Castilla, particularmente en el convento de S. Esteban de Salamanca y su irradiación a la Provincia de Portugal”, en *Miscelánea Beltrán de Heredia. Colección de artículos sobre historia de la teología española*, tomo I, Salamanca, Biblioteca de Teólogos Españoles, 1972, p. 413.

⁵⁴ A. M. Yurami menciona la existencia de una importante “Casa de Novicios” en el Monasterio de Santa María la Real de Nieva en 1449. Creemos que esa “Casa de Novicios” podría haber sido creada con anterioridad, incluso aprovechando la ampliación del convento promovida por la reina Catalina en 1414. Según señala M. A. Yurami, el 1 de enero de 1413, Catalina de Lancaster donó al convento segoviano “diez mil maravedís de moneda vieja de la escribanía de la Villa de Coca y su Tierra, y de todo el trigo, cebada y centeno que tenían sus Reales rentas en su jurisdicción” ya que consideraba que las rentas que le destinaba eran pocas “para la manutención de tantos religiosos”. La presencia de “tantos religiosos” en el Monasterio de Santa María la Real de Nieva podría indicar la existencia de una “Casa de novicios” a fecha 1 de enero de 1413, de ahí la necesidad de que se iniciasen las obras de ampliación al año siguiente. Esta merced sería confirmada por la reina María de Aragón, el 24 de abril de 1436, y por el rey don Juan de Navarra, como señor de Coca: YURAMI, Antonio Miguel, *Historia de la aparición de Nuestra Señora la Soteraña de Nieva*, transcripción y notas de Antonio Sánchez Sierra, Madrid, 1995, pp. 161-163.

⁵⁵ La mayoría de los conventos de la Provincia de España fueron reformados entre 1450 y 1550. REICHERT, Benedikt Maria, *Acta Capitulum Generalium Ordinis Praedicatorum*, vol. III, Roma, 1898-1904, p. 244; BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Historia de la Reforma de la Provincia de España (1450-1550)*, Roma, Istituto Storico Domenicano, 1939, pp. 34-35; *Idem* (1972), *op. cit.*, p. 403.

⁵⁶ HOOD, Willian, “Saint Dominic’s Manners of Praying: Gestures in Fra Angelico’s Frescoes at St. Marco”, en *The Art Bulletin*, nº 68, 1986, pp. 195-206; *Idem*, “Fra Angelico at San Marco. Art and the Liturgy of a Cloistered Life”, en *Christianity and the Renaissance. Image and Religious Imagination in the Quattrocento*, Syracuse University Press, Syracuse, 1990, pp. 108-131; *Idem*, *Fra Angelico at San Marco*, New Haven, Yale University Press, 1993, pp. 15-27 y 147-236.

templo (1414-1432), tal y como se expondrá en futuros trabajos. Ello no haría sino poner de manifiesto el espíritu reformista que habría caracterizado desde un principio a la comunidad de religiosos, y muy especialmente, a sus superiores. En este sentido, no debemos olvidar que se trata de una fundación real, estrechamente ligada a la memoria de las reinas Catalina de Lancaster y María de Aragón, patronas del monasterio y señoras de la villa, quienes se hicieron rodear en todo momento de confesores y consejeros reformados, lo que las convertiría en fieles defensoras y promotoras del movimiento observante⁵⁷.

Conclusión

En definitiva, las tres escenas constructivas conservadas en el claustro del Monasterio de Santa María la Real de Nieva habrían de ser concebidas no solo como una fuente para el estudio de las técnicas constructivas bajomedievales y una alusión a la directa intervención de la comunidad de religiosos en las obras de ampliación y monumentalización del convento, sino también como imágenes con un marcado carácter simbólico por medio de las cuales se haría referencia al carisma original de la Orden de Predicadores, a la formación tanto intelectual como espiritual de los novicios y a la necesidad de llevar una vida ejemplar y observante en tiempos de reforma.

El claustro segoviano habría sido concebido por sus moradores como un refugio espiritual en el que, lamentablemente, tampoco se hallarían a salvo de los ataques del enemigo. Los más jóvenes, al ingresar en el convento, habrían de edificar en sus almas un claustro, posiblemente a imagen y semejanza del que recorrían meditabundos cada día, en el que formar su espíritu y fortificarlo para poder así vencer a la tentación cuando esta turbase sus mentes, y hacerse finalmente poseedores de la sabiduría en grado sumo, tal y como aparecen representados en los capiteles 34 y 61.

Sin embargo, la ya tantas veces citada escena conservada en la cara oeste del capitel 74, en la que un fraile dominico desempeña la labor de un cantero, se encargaría de recordarles, al igual que *Frater Anonymus Tolosanus* a sus novicios, la verdadera finalidad de su formación como frailes dominicos, representada en la cara oriental de este mismo capitel, que no era la vanagloria sino la salvación de las almas por medio de la predicación y la construcción de un hogar para Dios en el corazón de los hombres.

⁵⁷ Todas estas cuestiones son analizadas en mayor profundidad en mi tesis doctoral, dirigida por Javier Martínez de Aguirre. Vid. también LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, Diana, “Reinas y Predicadores: el Monasterio de Santa María la Real de Nieva en tiempos de Catalina de Lancaster y María de Aragón”, en *Reyes y prelados: la creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, Madrid, Sílex, 2014, pp. 325-340; *Idem*, “Patronazgo femenino de la Orden de Predicadores en Castilla y Portugal a fines de la Edad Media: las reinas Catalina y Felipa de Lancaster”, en *Os dominicanos no mundo luso-hispânico*, Lisboa [en prensa].